Diseño: Álvaro García Cocero

COCUCIAO DEPORTIVAO MUNICIPAICO DE LA GROANJA Y VALGAIN

OURGO 2,009-2,010

DATOS DEL ALIMNO!A

Ajedrez, de 6 a 18 años.
Baloncesto, de 10 a 18 años.
Corta de troncos, a partir de 14 años.
Deportes de montaña, de 6 a 18 años.
Frontenis, de 10 a 18 años.
Fútbol, de 10 a 18 años.
Fútbol sala, de 10 a 18 años.
Gimnasia rítmica, de 6 a 18 años.
Hípica, de 8 a 14 años.
Polideportivas, de 6 a 10 años.
Psicomotricidad, de 3 a 5 años.
Taekwondo, de 6 a 12 años.
Tenis, de 6 a 18 años.
Yudo, de 6 a 18 años.

Las Escuelas Deportivas serán preferentemente mixtas, dado el carácter educativo y formativo de las mismas. Podrán inscribirse todos los niños y jóvenes del municipio que lo deseen y tengan entre 3 y 18 años, pudiendo variar la edad según la modalidad deportiva.

[edades aproximadas]





COCUCIAGO DEPOROTIVAGO

municipales de La Granja y Valsaín

2009-2010













DURAGON

Del 1 de octubre al 31 de mayo.

PROFESORADO

Monitores titulados con el asesoramiento de entrenadores superiores.

RECONOCIMIENTOS MEDICOS

Serán aconsejables y se realizarán gratuitamente a todos los niñ@s que lo deseen.

PIAZO DE INSCRIPCION

Concluirá el día 31 de JULIO; a partir de esta fecha los grupos completos ofertados de las distintas modalidades deportivas quedarán cerrados, NO ADMITIÉNDOSE ningún alumno más. La autorización y aceptación de las bases, los datos del alumno y el recibo del ingreso realizado, y/o la hoja de domiciliación deberán dejarse en el Ayuntamiento, antes de la fecha citada.

CUOTAGE DE INGCROPPION

Los alumnos inscritos en las Escuelas de: Ajedrez, Baloncesto, Fútbol, Fútbol sala, Gimnasia Rítmica, Deportes de Montaña, Polideportivas, Tenis, Yudo, Frontenis y Taekwondo deberán abonar las siguientes cuotas anuales por alumno:

EMPADRONADOS NO EMPADRONADOS



La cuota de inscripción, para las modalidades deportivas se ingresarán en la cuenta que el Ayuntamiento tiene abierta en cualquier Banco o Caja de la localidad, especificando en el recibo el nombre del alumn@ y el concepto "ESCUELAS DEPORTIVAS 09/10".

IMPORTANTE

Las inscripciones que no se acompañen del recibo del ingreso no tendrán validez. Una vez comenzadas la escuelas no se devolverá la cuota.

Los alumnos inscritos en las Escuelas Municipales de: *Psicomotricidad y Corta de Troncos* abonarán al mes 12 euros por alumno o 9 euros si tiene algún hermano participante y deberán solicitar una hoja de domiciliación en el Ayuntamiento.

Los alumn@s inscrit@s en la escuela municipal de *Hípica* deberán estar empadronados en el municipio y solicitar las bases de esta escuela en el Ayunntamiento.

ADEMAG:

- Los alumnos inscritos en las Escuelas Deportivas de,

 Deportes de Montaña y Corta de Troncos deberán
 abonar una cuota por la tramitación de la ficha federativa
 en los clubes locales.
- Los alumnos inscritos en las Escuelas Municipales de **Fútbol o Fútbol Sala** que decidan participar , en competiciones federadas con el nombre del C.D. La Granja, deberán abonar los gastos derivados de aquéllas (fianza, derechos de competición, arbitrajes etc.)
- Los monitores en su momento indicarán la cuantía de las cuotas y los gastos mencionados en los puntos anteriores.
- L@s alumn@s empadronados en el municipio, tendrán preferencia en ocupar las plazas ofertadas, siempre y cuando respeten el plazo de inscripción estipulado.



COCUCIAG Deporativag Municipales de La Granja y Valsaín

2009-2010



AUTORIZACION



